

**ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

A los dieciséis días del mes de julio del 2018 a las 12:00 horas nos reunimos en el Aula Solidaridad los miembros integrantes del Comité de Control Interno conformados por Resolución Directoral N° 2018-HONADOMANI-SB.

AGENDA:

1. Resumen de las Actividades realizadas por el Comité de Control Interno del HONADOMANI SB.
2. Revisión y Aprobación del Diagnóstico del Sistema de Control Interno en el HONADOMANI San BARTOLOMÉ.

El Presidente del Comité de Control Interno, Dr. Américo Sandoval, informa lo siguiente:

En relación a la Etapa I (Acciones Preliminares) de la Fase de Planificación, los días 27, 28 y 29 de noviembre del 2017 se realizó el Curso de Sensibilización y Socialización en Control Interno (Planificado según el cronograma de trabajo en el Plan de Sensibilización y Capacitación en Control interno del HONADOMANI SB 2017 -2018). Por cambios en los funcionarios y según lo sugerido en la Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado, se reconstituir nuevamente el Comité de Control Interno mediante Resolución Directoral N° 067-2018-HONADOMANI-SB.

Los días 10, 11, 12 y 13 de julio del 2018, se realizó el Curso de Control Interno: Gestión de Riesgos por Proceso (según lo planificado en el PDP 2018), dirigido a los miembros del Comité de Control Interno, a los jefes de Oficinas y Departamentos, Coordinadores y jefes de Servicios, con lo cual se da por finalizada la Etapa I (Acciones Preliminares) de la Fase de Planificación, relacionado a la Sensibilización y Capacitación en Control Interno.

La Contraloría General de la República proporcionó una Herramienta de Diagnóstico del Sistema Control Interno el cual ha sido empleado por el Comité. Para ello se remitió la herramienta de diagnóstico y se solicitó a las Oficinas Administrativas la información correspondiente, los cuales fueron trabajados por los Coordinadores y el Equipo de Trabajo Operativo en cada Unidad Orgánica Administrativa.

ACUERDOS

1. Aprobar el Diagnóstico del Sistema de Control Interno aplicando la Herramienta de Diagnóstico proporcionada por la Contraloría General de la República, el cual forma parte de la presente Acta.
2. Dar por concluida la Etapa II (Identificación de Brechas) e iniciar la Etapa III (Elaboración del Plan de Trabajo para el cierre de Brechas) de la Fase de Planificación.
3. Informar de todo lo actuado a la Dirección General.

Siendo las 13:00 se da por concluida la reunión, para lo cual firmamos en señal de conformidad.

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
Dr. AMERICO SANDOVAL LARA
PRESIDENTE
Comité de Control Interno
CMP. 15551 RNE. 23298

MINISTERIO DE SALUD
HOSP. DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME
Dr. CARLOS SANTILLAN RAMIREZ
DIRECTOR ADJUNTO
CMP. 19186 RNE. 27400

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOME"
CPC. MICHAELA DELA AMPUERO GUERRERO
MAT. 1312
JEFE DE LA OFICINA DE ECONOMIA

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE N.
"SAN BARTOLOME"
ABOG. RICARDO P. AYALA GORDON
REG. CAL N° 26112
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
Bach. ANTONIO GAMARRA MAURICIO
Jefe de la Oficina de Personal

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
CPC. MARIA M. LARA IPARRAGUIRE
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA